



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** Que en el **Tomo 147**, del libro de Actas y Acuerdo Municipales que esta Secretaria Municipal, lleva se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA 40** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha viernes veintinueve (29) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), en el “Salón de sesiones Efraín Aquiles Pereira Sabillon”, siendo las 4:40 p.m.- Presidio la sesión el Alcalde Municipal Asley Guillermo Cruz Mejía, la Vicealcaldesa Municipal Geraldina Zelaya Rivera, solicito permiso para no estar presente, por compromisos ya adquiridos. Y la asistencia de los Regidores (as): Juan Carlos Morales Pacheco, Dania Merary Mayorquin Lanza, Sofia Margarita Sánchez Pinel, Rosa Ana Mencía Mayorga, David Enrique Zavala Turcios, Víctor Lenin Barahona González, Napoleón Mendoza Alcántara, Damicela Soto Ballesteros y Fredy Eriberto Mejía Gutiérrez. El Regidor, Carlos Luis Reyes Flores, presento excusa por motivos personales. Presente la Asesora legal de la Corporación Municipal Abogado Miguel Eduardo Durón. Por ante la secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... SEXTO... SÉPTIMO... OCTAVO... NOVENO... DECIMO... DECIMO PRIMERO: APROBACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ADS/NO.001-2024 “ADQUISICION DE DOS VEHICULOS PICK UP, DOBLE CABINA, 4X4 (DOBLE TRACCION), PARA USO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA AGUAS DE SIGUATEPEQUE”.** Ampliamente discutido este punto el Alcalde Municipal Asley Guillermo Cruz Mejía somete a votación las BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ADS/NO.001-2024 “ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS PICK UP, DOBLE CABINA, 4X4 (DOBLE TRACCIÓN), PARA USO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA AGUAS DE SIGUATEPEQUE”, dejando sin valor y efecto las disposiciones que se establecieron en relación al pago de las bases de licitación, todo con el fin de agilizar el principio de eficiencia en los futuros procesos de licitación. Secundando la Regidora Damicela Soto Ballesteros, por tanto y en usos de sus facultades la Corporación Municipal acuerda aprobar por unanimidad y de ejecución inmediata las BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ADS/NO.001-2024 “ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS PICK UP, DOBLE CABINA, 4X4 (DOBLE TRACCIÓN), PARA USO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA AGUAS DE SIGUATEPEQUE”. Con la única modificación que con solo un oferente se desarrollara la misma cumpliendo con todos los requisitos. Se nombrar comité de evaluación y observación en el presente proceso que estará integrado por: Comisión Evaluadora: Asesor Legal de la Corporación Municipal Miguel Durón, el Regidor Víctor Lenin Barahona González, la Regidora Damicela Soto Ballesteros, la ingeniera Zady Mejía, Coordinadora del acueducto de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque y Licenciada Miriam Hernández, Jefe del Departamento de Administración de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque. Y como observadores del proceso se nombra al Auditor Interno Municipal Melvin Machado Martínez, Regidor Municipal Fredy Eriberto Mejía Gutiérrez, la asesora legal de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque la abogada Mayra Dinora Mayorga, de la Unidad de Planificación, Desarrollo y Desempeño Elsa Marina Inestroza Tosta, la Comisionada Municipal profesora Betti Castañeda Láinez y representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia. **DÉCIMO SEGUNDO... DÉCIMO TERCERO... DÉCIMO CUARTO... DÉCIMO QUINTO: CIERRA DE LA SESIÓN:** Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo las 7:00 p.m.

..... **CONFORME A SU ORIGINAL**

Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los quince (15) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

KAREN ELISA RECIYOS MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL

